



COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

Oficio No. 0288/P/2025

La Paz, Baja California Sur, a 22 de abril de 2025.

Asunto: Entrega de Cuenta Pública 2024.

**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA SUR**

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA SUR**

PRESENTES

Quien suscribe, la **Mtra. Charlene Ramos Hernández, Presidenta**, del ente público denominado **Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur**, personalidad que acredito con el nombramiento de fecha **09 de mayo del 2023**, signado por el Congreso del Estado de Baja California Sur, publicado en el Boletín Oficial número 28 de fecha 17 de mayo del 2023; por este conducto manifiesto que con fecha del presente documento se ha entregado la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio 2024, elaborado por la Dirección de Administración y Finanzas de esta CEDH de BCS, conforme a lo establecido en el numeral 64 fracción XXX párrafo cuarto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur, 1º fracción I, 4º fracción VI, 13 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California Sur, 4º fracción IX, 42, 52, 53 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás relativos; efectuándose mediante el Sistema de Recepción Telemática (SIRET) y con un contenido numérico de **86** documentos.

PROTESTO LO NECESARIO

Mtra. Charlene Ramos Hernández

Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur



Nota: no se omite mencionar que el presente documento acredita únicamente la recepción de la información, mas no la veracidad de su contenido, lo cual será objeto precisamente de su revisión y análisis posterior por la "Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur" por lo que podrá ser sujeta a solicitud o requerimiento de aclaración o complementación para los efectos legales conducentes.